

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MINERA Y CONSTRUCTORA COMINCOBOS S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Jubones, siendo las Quince hora quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. COBOS GRANDA CHRISTHIAN JOSUE, por sus propios derechos, poseedor de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 5% del capital social pagado de la compañía.
2. COBOS GRANDA KEVIN TANNER, por sus propios derechos, poseedor de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 5% del capital social pagado de la compañía.
3. COBOS MALDONADO TANNER GALINDO, por sus propios derechos, poseedor de SETECIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 90% del capital social pagado de la compañía.
4. PRISCILA MARGARITA DAUL NARANJO, como comisario y testigo de los asuntos a tratarse en la Junta.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que constituyen en Junta Universal de accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver los puntos del orden del día que a continuación se detallan:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
3. CONOCER Y APROBAR LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
4. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta Universal de accionistas la Sr. COBOS MALDONADO TANNER GALINDO, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. COBOS GRANDA KEVIN TANNER, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Seguidamente la presidencia solicita que se elabore la lista de los accionistas presente, constatando el quórum lega y reglamentario para la

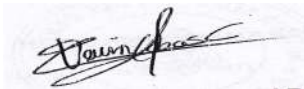
realización de este Tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías. Disponiendo que se trate el primero punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012; toma la palabra el Señor gerente para exponer a los accionistas el informe de labores del ejercicio económico del 2012 en la que destaca que el año transcurrido la compañía a desarrollado en forma normal en sus actividades económicas, hubo un incremento en las cuentas por pagar y una utilidad considerable en relación a la crisis y inestabilidad en que atraviesa el país y por ende las empresas, por lo tanto todos los movimientos esta reflejados en los Estados Tanto financiero como de Resultados. Luego del análisis presentado por el gerente fue aprobado en todas sus parte. Se procede al análisis del segundo punto del orden del día que es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012. Con relación a este punto toma la palabra la Lcda. Priscila Margarita Daúl Naranjo, comisario de la compañía para informa que ha procedido a revisar el balance de la compañía donde expresa que el contenido del mismo está basado en las leyes que rigen la Ley de compañías y que está debidamente estructurado y que los movimientos expresan la situación económica de la misma, no presente actividad productiva en este periodo luego de esta explicación la Junta procede por UNANIMIDAD a la aprobación del informe. Se procede a tratar el tercer punto que dice: CONOCER Y APROBAR LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Referente a este punto toma la palabra el Sr. COBOS GRANDA KEVIN TANNER, con la finalidad de dar a conocer que los valores de los movimientos antes expuestos están de acuerdo con el movimiento económico del año, y que con esfuerzo se ha podido superar, así mismo pide el apoyo de todos los accionistas para para juntos poder alcanzar la meta deseada. Habiendo escuchado lo expuesto por el Sr. COBOS MALDONADO TANNER GALINDO presidente de la Junta por UNANIMIDAD aprueba el tercer punto. A continuación se tratar el cuarto punto: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. ASI MISMO ACUERDAD QUE CON LAS UTILIDADES obtenidas se dejara como APORTACION A FUTURAS CAPITALIZACIONES Y RESERVA LEGAL de una vez resueltos los puntos anteriores la junta, consientes que la compañía mantiene pérdidas del período anterior resuelve por UNANIMIDAD, que las mismas no sean repartidas y que en todo caso se utilice para reinvertirlas en mejoras de la empresa. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, pasan tratar el Quinto y último punto del día el mismo que se refiere a: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Al respecto toma la palabra la Sr. COBOS MALDONADO TANNER GALINDO para manifestar a la sala que es necesario autorizar al Gerente General para que legalice todas y cada una de las

resoluciones que adopte la presente junta, luego de las deliberaciones, los presentes resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrado para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esta junta. Tratado y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los cinco puntos del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta procede a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las diez y siete horas treinta minutos.

CERTIFICO: que el contenido de la presente es igual al original que reposa en el archivo de la compañía.

Pasaje, 15 de Abril del 2013



Sr. Kevin Tanner Cobos Granda
GERENTE GENERAL



Sr. Tanner Galindo Cobos Maldonado
PRESIDENTE